



A C T A Núm. 294

QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2013 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM).

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil trece, se reunieron en el Salón “Los Productores” de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, sito en el Conjunto SEDAGRO, los miembros del Comité Técnico; de acuerdo con lo previsto en el contrato que dio origen al Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM).

En atención al primer punto del Orden del Día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, en su carácter de Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente del Comité Técnico del FACEM, solicitó al Secretario Ejecutivo, verificar la lista de asistentes.

El Lic. Federico Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Ejecutivo del Comité Técnico del FACEM, informó al pleno la existencia legal del quórum para llevar a cabo la presente Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del FACEM.

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente del Comité Técnico del FACEM.

Vocales del Comité Técnico del FACEM:

L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Coordinador de Administración y Finanzas de la SEDAGRO.

M. en A. P. Alejandro Quiroz Martínez, Coordinador de Delegaciones Regionales de la SEDAGRO.

Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura de la SEDAGRO.

MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario de la SEDAGRO.

Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del ICAMEX.



C.P. María del Rocío Ortiz Bernal, Vocal Suplente del C. José Mejía Peñaloza, Director General de Desarrollo Rural y Comercialización de la SEDAGRO.

Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural de la SEDAGRO.

Lic. Petra Mendiola González, Subdelegada de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.

Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA.

MVZ. Fernando Vergara Domínguez, Encargado del Despacho de la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA.

Arq. Alejandro Cornejo Paz, Vocal Suplente del Ing. Epifanio Gómez Tapia, Director Local de la Comisión Nacional del Agua en el Estado de México (CONAGUA).

MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Delegado Federal de la SAGARPA en el Estado de México y Secretario Técnico del Comité Técnico del FACEM.

Lic. Federico Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Ejecutivo del Comité Técnico del FACEM.

Lic. Eugenio Suárez Guevara, Vocal Suplente del C. Manuel Velasco Velázquez, Director Jurídico y Fiduciario.

L. C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno de la SEDAGRO y Comisario del Comité Técnico del FACEM.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Después de verificado el quórum legal, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, en su carácter de Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente del Comité Técnico del FACEM, solicitó al Secretario Ejecutivo, someter a consideración de los presentes el Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- III. Discusión y Resolución de los Asuntos para los que fue citado el Comité Técnico del FACEM

3.1. Solicitudes de la Dirección General de Infraestructura Rural.

No existiendo comentarios al respecto, el Comité Técnico emitió el siguiente:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



ACUERDO FACEM E5-2013-01

Se autoriza por unanimidad el Orden del Día de la Quinta Reunión Extraordinaria del año 2013, del Comité Técnico del FACEM, en los términos antes expuestos.

ACUERDO FACEM E5-2013-01

ACUERDO FACEM E5-2013-02

ACUERDO FACEM E5-2013-03

Corresponde al Acta de la Quinta Reunión Extraordinaria del año 2013, del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), celebrada el día veintiuno de agosto del año dos mil trece.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.